PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 30 Septiembre 2021

Señor (a)

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ GUERRA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 2201617

Coordinador Academico

Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir

Monteria

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de SEPTIEMBRE del año 2021

Referencia: No 2201617del año 2021

YOLEIDA SANCHEZ SOTO ,identificado con la cédula de ciudadanía No. 1066718275 de Planeta Rica, en mi calidad de Contratista del SENA, en del SENA, Centro Agropecuario y de Biotecnología el porvenir, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor total del presente contrato asciende a la suma de ($35.513.180) TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE. Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a) Diez (10) pagos iguales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS CIENCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($3.350.300) b) Un último pago por valor de DOS MILLONES DIEZ MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE ($2.010.180) Correspondiente al mes de diciembre.**

Los honorarios serán pagados de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de ahorro No. 37152084642 de BANCOLOMBIA** cuyo titular es el (La) contratista.

Plazo: Será hasta el (18) de (DICIEMBRE) de 2021.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA DE ATENCION A LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CORDOBA.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación integral presencial a los aprendices en el área asignada dentro del programa de atención población victimas del desplazamiento por la violencia, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación no presencial con la ayuda de herramientas tecnológicas en cultivo de peces en estanques en la vereda Santa Martha , Municipio de Tierralta Ficha 2406324 Competencia: Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie. Resultado de aprendizaje -Caracterizar el sitio de cultivo de acuerdo a los protocolos de preparación de los diferentes sistemas productivos y de la especie seleccionada. -Detectar los organismos invasores o competidores	Evidencia fotográfica adjuntadas en el informe mes de Septiembre

		tanto vegetales o animales según los protocolos empresarial	
2	Establecer la ruta de aprendizaje en sofía plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	La obligación no se ejecutó durante el periodo debido a que no se cuenta con el rol para realizar el proceso.	No aplica
3	Asociar aprendices en el aplicativo sofía plus, dentro de los términos establecidos para ello.	Se asociaron aprendices de la ficha 2406324 cual el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie Sofía plus	Captures de anexos al informe
4	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se desarrollaron actividades de acuerdo a la guía de aprendizaje a cada ficha.	Captura de grupo de WhatsApp.
5	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación.	Los programas de formación complementaria se ejecutan mediante guias de aprendizaje, por lo que no es necesario elabobar proyectos del programa de formacion	No aplica
6	Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se realizó apoyó a los aspirantes en la oferta educativa del centro agropecuario en el Municipio de Planeta Rica, en la presentación de pruebas, indicando la forma por donde ingresar a Sofía plus y como poder responderlas.	Evidencias fotograficas

7	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se participó en el cumplimiento de metas del programa mediante el proceso de matrícula de aprendices victimas en nuestros procesos de formación con numero de ficha creada 2406324	Ficha creada anexada en el informe
8	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.	Se ejecutaron talleres y diálogos con los aprendices de las diferentes fichas, logrando retroalimentación y generando satisfacción de los mismos.	Capturas de pantalla de WhatsApp.
9	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	Se realizó acompañamiento a los aprendices mediante talleres con alternancia y diálogos vía WhatsApp, logrando la supervisión individual en cada ficha.	Evidencia WhatsApp adjunto en este informe.
10	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se atendió oportunamente los directrices y requerimientos del supervisor de contrato. Se presentó informe mensual de ejecución en las fechas destinadas.	Informes semanales cargados en el portafolio del instructor Informe mensual de ejecución cargado en secop II.

11	Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.	Durante el periodo las formaciones fueron impartidas a través de herramientas tics.	Evidencias fotográficas anexadas
12	El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el sena adelante, para certificar habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "orientar formacion presencial de acuerdo con procedimiento tecnico y normativo" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual.	Durante el periodo no se participó en procesos de evaluación por competencias	No aplica
13	Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y diligencia estos servicios	Se prestaron los servicios con profesionalismo, seriedad, eficiencia, oportunidad y responsabilidad	Evidencias de los procesos contenidas en este informe
14	Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa.	Se desarrollaron las horas de formación de formación en las fichas 2406324 En cultivo de peces en estanques	Anexo cronograma de horario del instructor
15	Atender según los requerimientos de la subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos	Durante el periodo no se participo en procesos de apoyo a la supervisión de contratos.	No aplica

	y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.		
16	Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo sofia plus dentro de los términos establecidos.	No se evaluaron aprendices en este mes	No aplica
17	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices.	Se cargaron en el PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR, todas las evidencias de las actividades ejecutadas durante el periodo	drive del portafolio del instructor https://drive.google.com/drive/u/1/folders/17Njy8-CEFBFlqmkexu8nlvvBs03BS_Dd
18	Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo.	Se entregó reporte mensual en la fecha establecida.	Informe del periodo cargado en secop II
19	Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.	Se socializo la oferta de formación complementaria del programa de atención a la población victimas con la Javier Sossa Espitia (Tierralta)	Captura de pantalla WhatsApp.
20	Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación.	Se crearon grupos de WhatsApp para interactuar algunas actividades aparte de la formación en la fichas 2406324 En cultivo	Captura de pantalla WhatsApp

		de peces en estanques	
21	El contratista debe cumplir con las normas del sistema general de riesgos laborales, en especial, las siguientes: 1. procurar el cuidado integral de su salud. 2. contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por los contratantes, los comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo o vigías ocupacionales o la administradora de riesgos laborales. 5. cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo sg-sst. 6. informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.	Se cumplieron las normas del sistema general de riesgos laborales, acatando todas las consideraciones ante riesgo de contagio por covid-19, por tal motivo las formaciones están siendo impartidas de manera no presencial a través de las herramientas tecnológicas., por tal motivo, se atendio autoreporte de condiciones de salud Sena 2021.	Capturas de auto reporte de las condiciones de salud anexadas en el informe
22	Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación. debe	Durante el periodo no se participó en actividades cosernientes a los procesos de investigación e	No aplica

	presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208.	innovación del Cetro de Formación.	
23	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz Sena vigente.	Durante el periodo no se presentaron procesos de deserción por parte de los aprendices matriculados.	No aplica.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos Electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4406761771 de la planilla expedido por Efecty correspondiente al mes Agosto del año 2021.

(Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

NOMBRE Y APELLIDOS

YOLEIDA SANCHEZ SOTO

Contratista

C.C. No.1066718275 de Planeta Rica

Recibí a satisfacción:

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ GUERRA

Supervisor Cto. N° 2201617 del 2021

Coordinador Académico

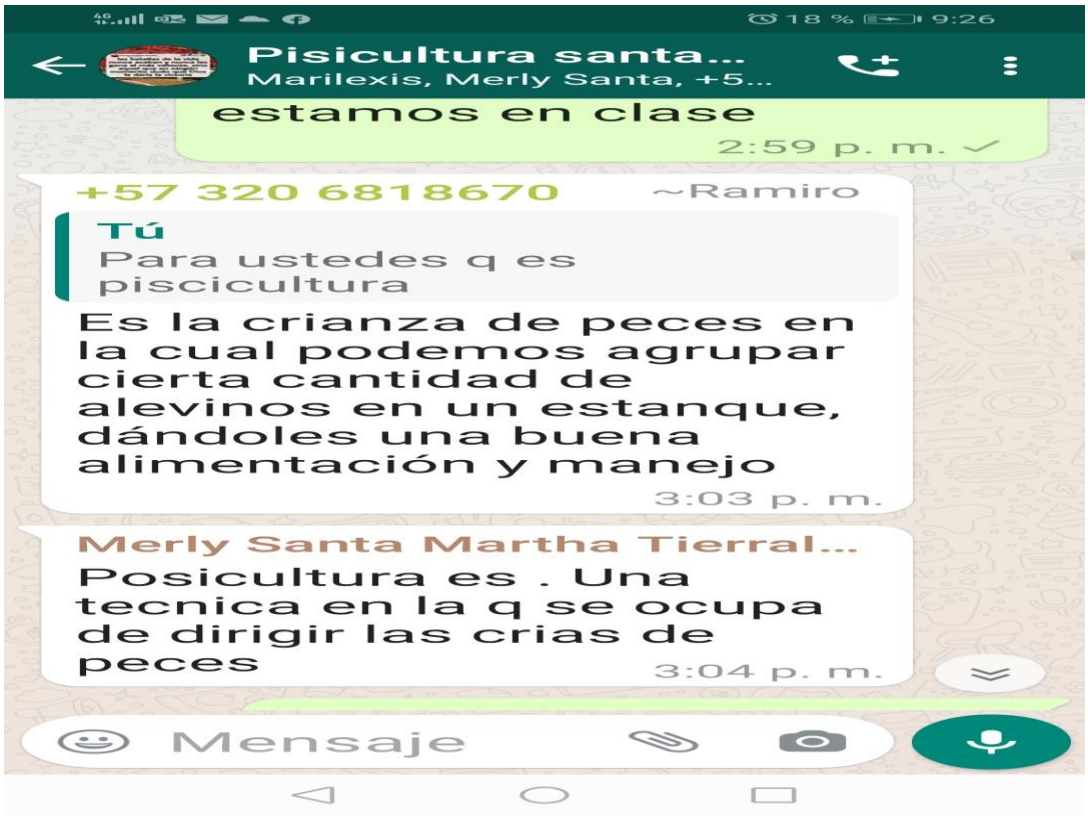
EVIDENCIAS

Se anexa link del portafolio del instructor donde se evidenciaran todas las actividades antes mencionadas

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/17Njy8-CEFBFlqmkexu8nlvvBs03BS_Dd

Las evidencias que se relacionan a continuación corresponden a las de las obligaciones contractuales: 1. impartir formación, 4 .ejecutar actividades de la guía de aprendizaje, 8. ejecutar estrategias para la permanencia de los aprendices en el curso 9. Seguimiento a los aprendices y 21 .cumplir con las normas del sistema general de riesgos laborales(cuidado integral de la salud)

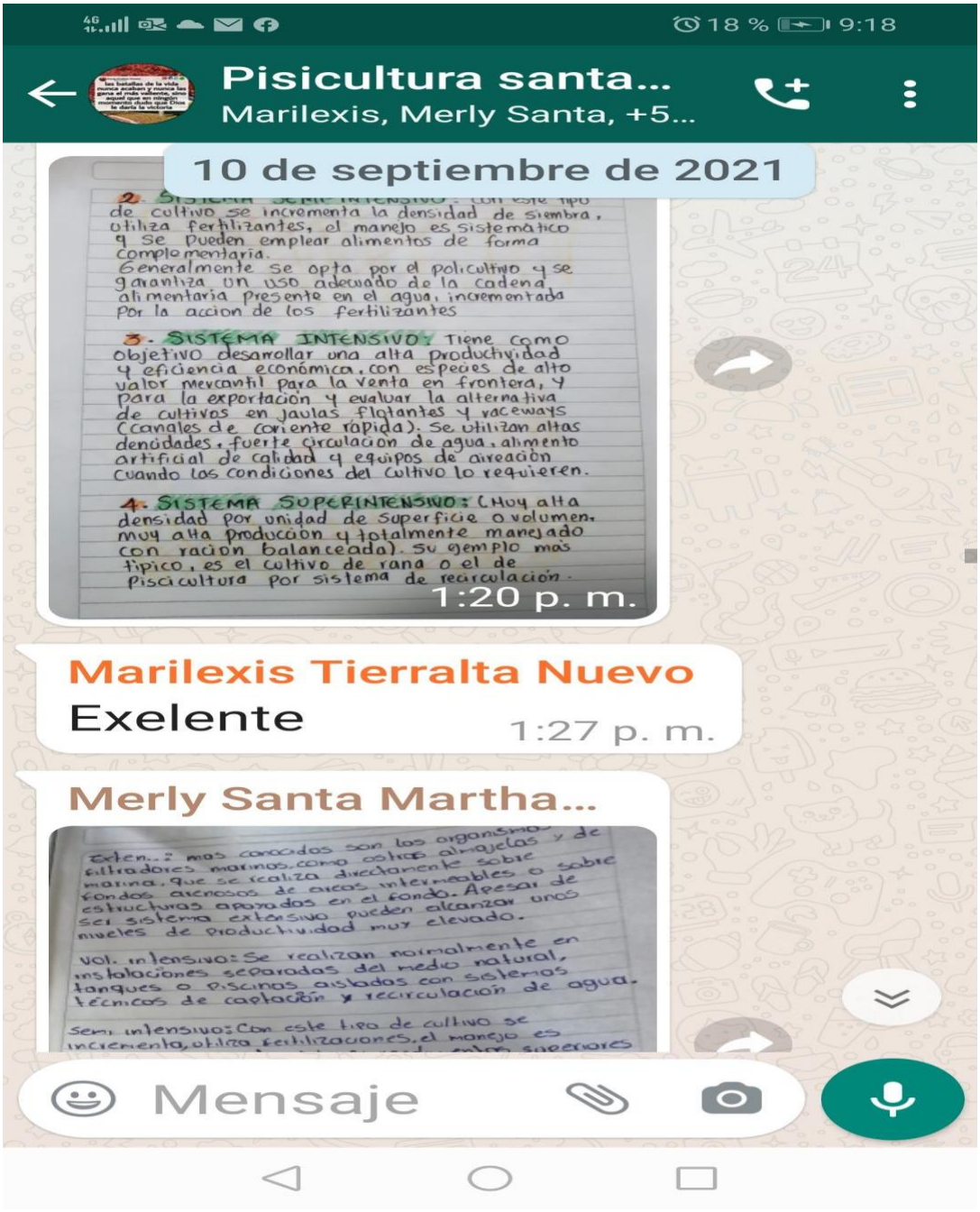
Se impartió formación en la ficha 2406324, del programa cultivo de peces en estanques, realizada a través de la formación con la ayuda de herramientas tecnológicas (WhatsApp) en el Municipio de Tierralta vereda santa martha.



Se impartió formación en la fichas 2406324 del programa cultivo de peces en estanques se compartió una reflexión, se realizó una dinámica para que los aprendices se sientan motivados en el proceso de formación

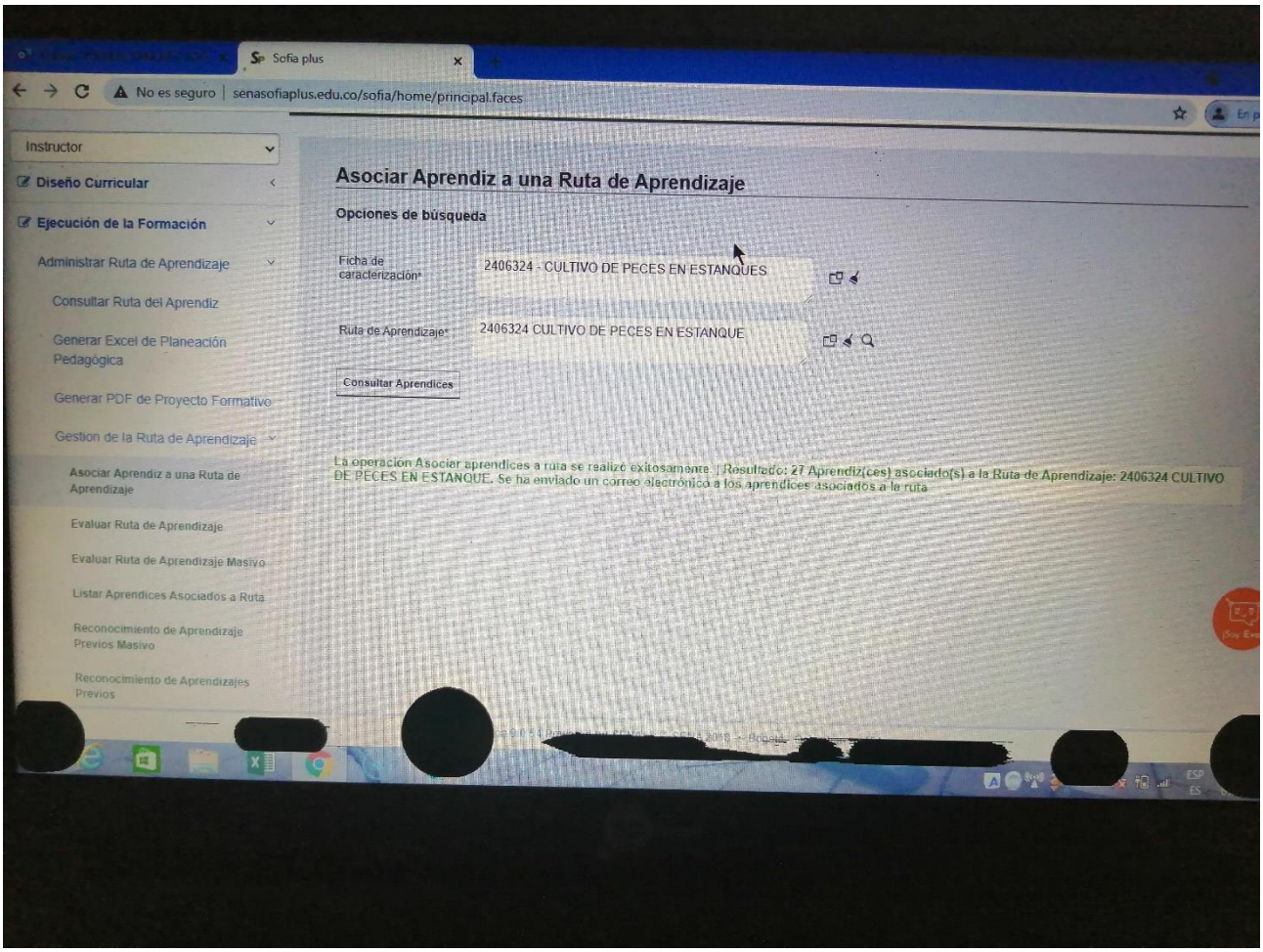


Se impartió formación en la ficha 2406324 del programa cultivo de peces en estanques en el municipio de Tierralta en la vereda Santa Martha , realizada la formación a través de las herramientas tics, realizando el seguimiento y acompañamiento en el proceso de formación con los aprendices.



Las evidencias que se plasman a continuación corresponden a las obligaciones contractuales: 3

Se asociaron aprendices de la ficha 2406324 en el aplicativo sofía plus



La evidencia que se plasma a continuación corresponde a la obligación contractual: 6. Apoyar el posicionamiento del programa y la regional y 19. Apoyar otras actividades inherentes a la formación.

Se realizó proceso de concertación con líder Javier Sossa Municipio de Tierralta , para consolidar formación en el programa cultivo de peces en estanques.



Se apoyó la Oferta Educativa de programas Técnicos en el Municipio de Planeta Rica, realizando inscripciones en la Secretaria de Educación de dicho Municipio.



Las evidencias que se plasma a continuación corresponden a la obligación contractual: 7. Participar en el cumplimiento de metas

Se realizó verificación de aprendices en plataforma vivanto para curso en el programa-cultivo de peces en estanque en el municipio de Tierralta vereda Santa Martha

CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR							
PROGRAMA VICTIMAS 2021							
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	YOLEIDA SANCHEZ SOTO						
DOCUMENTO	1066718275	CELULAR	3127371602				
NOMBRE DEL CURSO	CULTIVO DE PECES EN ESTANQUES						
MUNICIPIO	TIERRALTA	CORREGIMIENTO				VEREDA	SANTA MARTHA

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	TD	DOCUMENTO	CELULAR	CHA DE NACIMIEN	GAR DE EXPEDICIO	VIVANTO
1	ALFREDO JOSE FLOREZ TORREGLOSA	CC	15614592	3117876420	28/03/1971	TIERRALTA	X
2	ANA LUCIA GALEANO ACOSTA	CC	34969539	3117876420	25/08/1954	TIERRALTA	X
3	BLANCA DEL CARMEN TORREGLOSAMARMOL	CC	26227995	3117876420	10/03/1945	TIERRALTA	X
4	CARMEN MARIA TORREGLOSA MORELO	CC	50858503	3117876420	06/10/1962	TIERRALTA	
5	CARMEN LUCIA MANJARRES BERTEL	CC	50853337	3117876420	21/08/1968	TIERRALTA	X
6	CRISTINA MARIA PEREIRA MEJIA	CC	1074008493	3117876420	15/06/1997	TIERRALTA	
7	DARIO JOSE BAQUERO BRAVO	CC	1007547174	3117876420	02/08/1991	TIERRALTA	
8	DANIVIS FLOREZ TORREGLOSA	CC	1003595276	3117876420	01/01/2002	TIERRALTA	
9	DEIBER TERREGLOSA JARAMILLO	CC	1074011694	3117876420	17/10/1998	TIERRALTA	X
10	DORA DEL CARMEN HERNANDEZ CABRALES	CC	1068580936	3117876420	26/02/1986	TIERRALTA	X
11	EDUVIGEN DEL CARMEN FLOREZ TORREGLOSA	CC	26227772	3117876420	23/01/1978	TIERRALTA	X
12	ENA LUZ MARMOLEJO RAMOS	CC	1071428347	3117876420	29/07/2002	TIERRALTA	
13	ESTER SOFIA MACIA MARTINEZ	CC	50858512	3117876420	20/02/1959	TIERRALTA	
14	HERNAN ENRIQUE OVIEDO DIAZ	CC	15157107	3117876420	31/05/1954	TIERRALTA	
15	JOSE ANTONIO CARDILES MARQUEZ	CC	1133870729	3117876420	23/04/1987	TIERRALTA	
16	LERIS DEL CARMEN MARCILIA HERNANDEZ	CC	50640712	3117876420	29/03/1984	TIERRALTA	X
17	LUIS FRANCISCO GALEANO ACOSTA	CC	1073984135	3117876420	21/08/2002	TIERRALTA	X
18	LUZ DANIELA MARMOLEJO RAMOS	CC	1133870741	3117876420	25/03/2005	TIERRALTA	
19	MANUEL ANTONIO FLOREZ TORREGLOSA	CC	78767040	3117876420	16/10/1976	TIERRALTA	X
20	MERLYS ESTHER FLOREZ TORREGLOZA	CC	1073984302	3117876420	25/05/1989	TIERRALTA	
21	MIGUEL ANTONIO OVIEDO DIAZ	CC	15609206	3117876420	13/06/1961	TIERRALTA	
22	SIMON OVIEDO JIMENEZ	CC	1073978423	3117876420	08/03/2006	TIERRALTA	X
23	RAMIRO ANTONIO PEREIRA MEJIA	CC	1073995564	3117876420	06/12/1992	TIERRALTA	
24	ROSELIS BENITA RAMOS FLOREZ	CC	1073968186	3117876420	15/01/1985	TIERRALTA	
25	TEOBALDO SEGUNDO MARMOLEJO MARCILIA	CC	1007513787	3117876420	20/09/2001	TIERRALTA	X
26	YALIDE MARIA BAQUERO VARGAS	CC	1133869202	3117876420	02/08/2001	TIERRALTA	
27	YARLIS YANETH MARMOLEJO TORREGLOZA	CC	1073970125	3117876420	01/03/1985	TIERRALTA	X
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
						TOTAL VICTIMAS	13

Se creó la ficha 2406324 del programa de cultivo de peces en estanques, formación a impartir en el municipio de Tierralta bajo la modalidad no presencial con la ayuda de herramientas tics

CARACTERIZACION DE LA FORMACION
F006-007-25 / Versión 01
Proceso: Administración educativa
Procedimiento: Matricula

Nº FICHA DE CARACTERIZACION: 2406324 No. SOLICITUD: 1645613

NOMBRE DE LA FORMACIÓN: **CULTIVO DE PECES EN ESTANQUES**

TIPO DE FORMACION: TITULADA: _____ COMPLEMENTARIA: **X**

CODIGO PROGRAMA: 73410014 VERSION: _____ SECTOR: _____

CONVENIO _____

PROGRAMA ESPECIAL: **PROGRAMA VICTIMAS**

FECHA: INICIO: 3- SEPT-2021- TERMINACIÓN: 27 - SEPT-2021– TOTAL HORAS: **120 HORAS**

Nº APRENDICES: 30 - MUNICIPIO: TIERRALTA

VEREDA: SANTA MARTHA DIRECCIÓN:

HORARIO			
DIA	AMBIENTE DE APRENDIZAJE	HORAS (24 horas)	
		INICIO	FIN
LUNES	NO PRESENCIALIDAD CON EL APOYO DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS	13:00	20:00
MARTES	NO PRESENCIALIDAD CON EL APOYO DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS	13:00	20:00
MIERCOLES	NO PRESENCIALIDAD CON EL APOYO DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS	13:00	20:00
JUEVES	NO PRESENCIALIDAD CON EL APOYO DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS	13:00	20:00
VIERNES	NO PRESENCIALIDAD CON EL APOYO DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS	13:00	20:00
SABADO			
DOMINGO			
FESTIVO *	Fecha:		

* Cuando sea festivo indicar la fecha del festivo que se trabajara

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: **YOLEIDA SANCHEZ SOTO** CC. N.º: **1.066718275** TELEFONO: **3127371602**

EMAIL: YOLE_08@hotmail.com NOMBRE EMPRESA ATENDIDA:

NIT Nº: _____ TELEFONO: _____ FAX: _____

DIRECCION: _____ APARTADO: _____

E-MAIL: _____

NOMBRE DEL GERENTE: _____

No DE EMPLEADOS: _____ ACTIVIDAD ECONOMICA: _____

DPTO: _____ MUNICIPIO: _____ GREMIO: _____

TIPO DE EMPRESA

Area de la Empresa			Sector Economico			Instituciones Educativas	
	Unidad			Microempresa			
	Andana			Cooperativa		Institución Educativa Pública	Privada
	Sin Comercio			Cooperativa Pública		Otras	
	Economía Mixta			Empresa Comunitaria		Entes Territoriales	
	Directiva			Mutuales		ONGS	x
	Financiera			Fondo de Empleados		Otras	

Yoleida Sanchez S

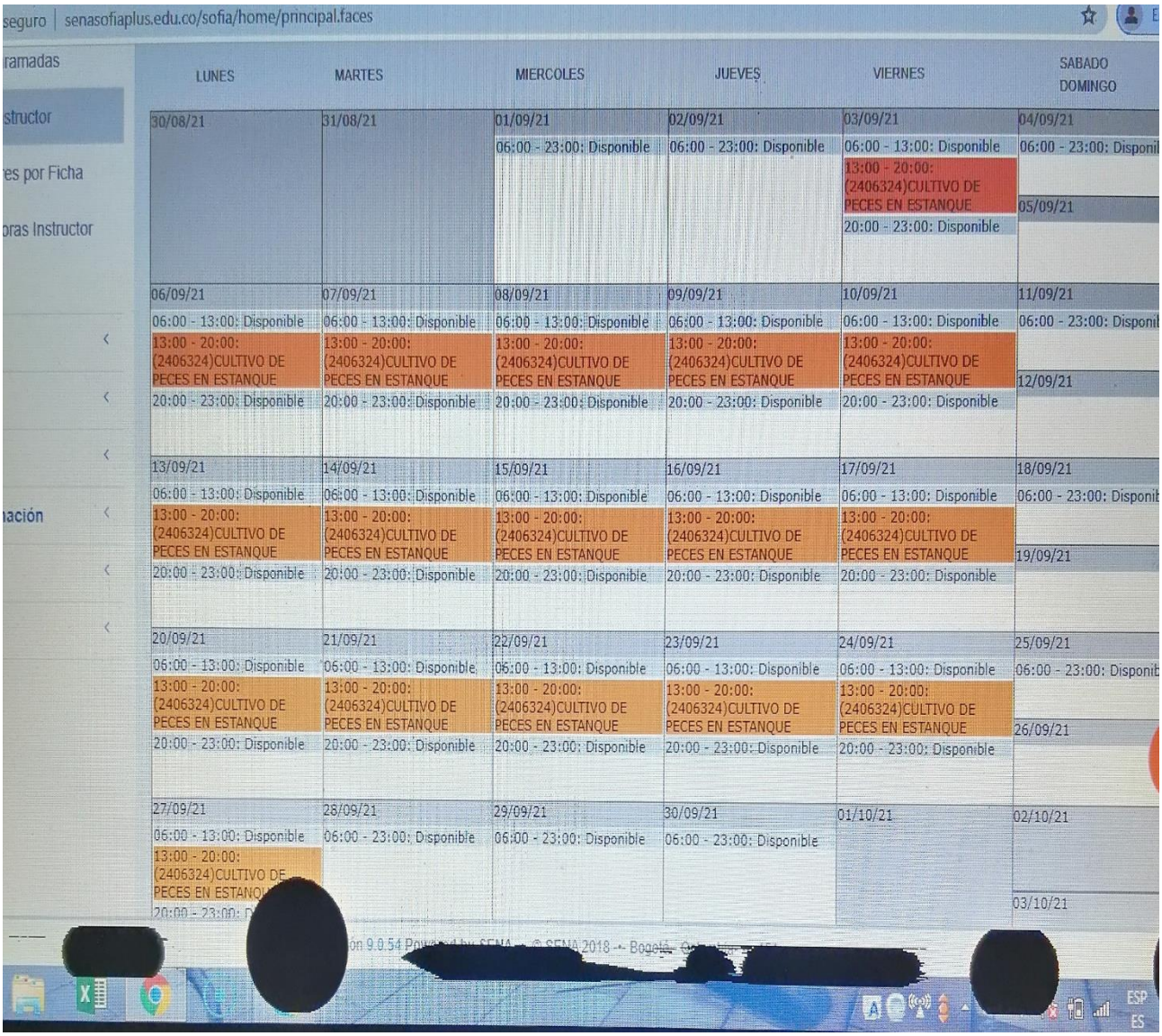
_____ _____ _____30/08/2021_____

INSTRUCTOR COORDINADOR ACADEMICO FECHA DE ENTREGA

Página 1 de 1

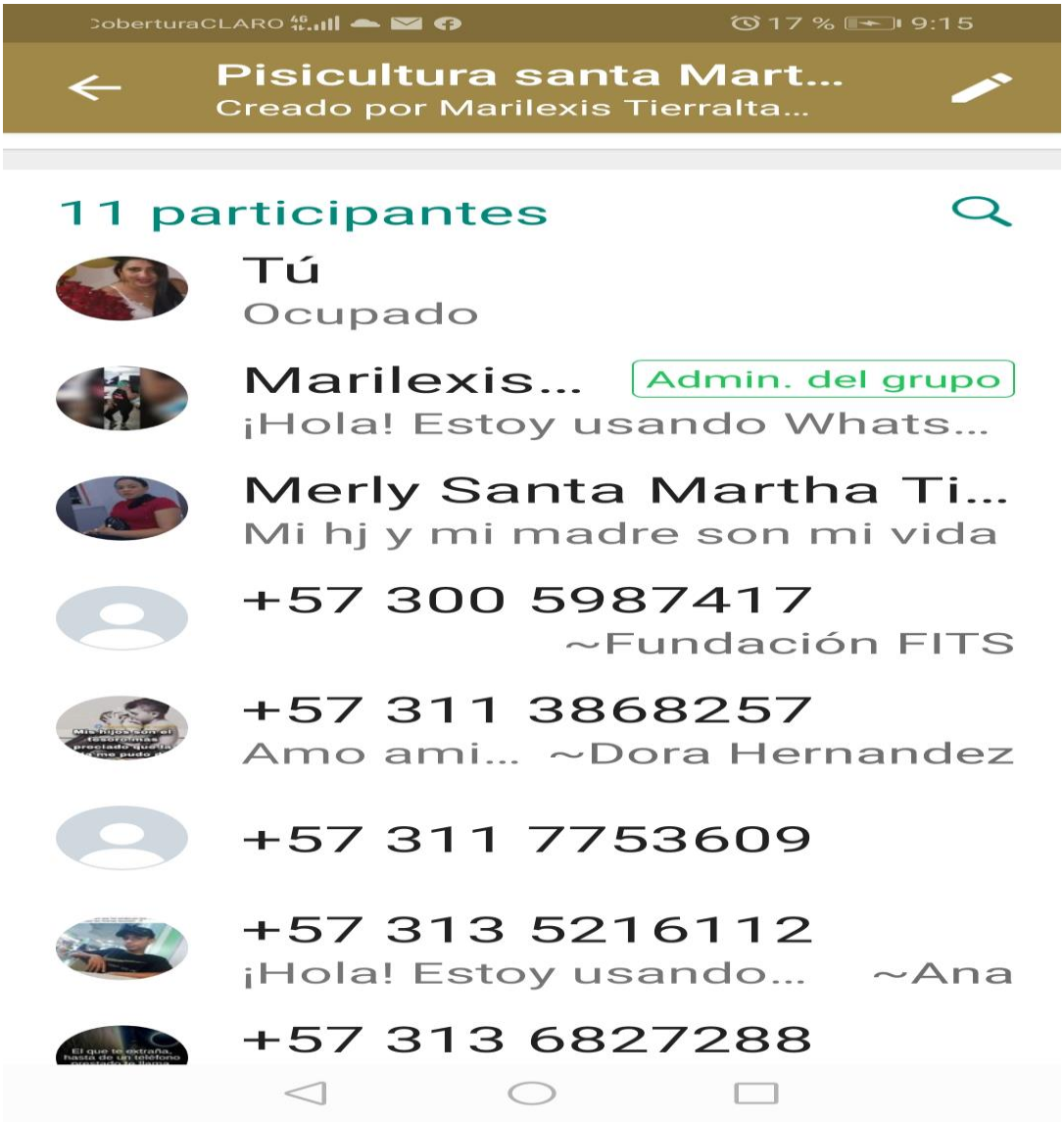
La evidencia que se plasma a continuación corresponde a la obligación contractual: 14. Cronograma del instructor.

Durante el periodo se ejecutaron las horas correspondientes al mes de Septiembre



Las evidencias que se plasman a continuación corresponden a las obligaciones contractuales: 20. Gestionar y propiciar ambientes en las comunidades

Se creó grupo de WhatsApp para interactuar con los aprendices de la ficha 2406324 del programa cultivo de peces en estanques



Las evidencias que se plasman a continuación corresponden a las obligaciones contractuales: 21.

Se cumplieron las normas del sistema general de riesgos laborales, acatando todas las consideraciones ante riego de contagio por covid 19.

